



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

9/2010

Jueves 28 de enero de 2010

**Dos años y medio de las heroicas tres huelgas de Cananea, Sombrerete y Taxco*

**Sigue latente la amenaza de Grupo México y del gobierno contra Cananea*

**Se formaliza el Frente Nacional de Mujeres en Lucha por la Dignidad de los Trabajadores, las que ya comenzaron a actuar y a luchar*

**Veta de Plata es sólo un membrete del prepotente Larrea Mota Velasco*

Este 30 de enero cumplirán dos años y medio exactos de duración, las tres huelgas estalladas en Cananea, Sombrerete y Taxco contra las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo por parte de Grupo México, de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco.

Iniciadas el 30 de julio de 2007, son las huelgas más largas que se hayan protagonizado en la historia sindical del país por trabajadores mexicanos, sin haber sido derrotadas y seguir vivas y pujantes. Los sindicalistas de México y de todo el mundo --más de 200 millones de trabajadores en conjunto-- han otorgado su generoso apoyo y solidaridad incondicional a los heroicos trabajadores que las han sostenido, aun a costa del deterioro de su nivel de vida y de los sacrificios que ellos, sus esposas y sus familias, han tenido que afrontar.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Actualmente, está latente la amenaza de parte de Grupo México, de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, quien cuenta con la complicidad del gobierno de Felipe Calderón, de dar ilegalmente por terminadas las relaciones de trabajo en Cananea, pero los trabajadores de la Sección 65 del Sindicato Nacional de Mineros, de ese centro de trabajo, decidieron en Asamblea General del sábado 23 de enero de 2009 seguir resistiendo en la huelga y mantenerla hasta que ella se resuelva a favor de su justo interés de revisar positivamente el Contrato Colectivo de Trabajo y mejores salarios y prestaciones, así como lograr el establecimiento de adecuadas condiciones de seguridad e higiene industrial, que es el principal motivo del estallamiento de este movimiento huelguístico.

Asimismo, los trabajadores de Cananea, como un solo hombre, aprobaron por unanimidad en esa misma Asamblea General rechazar las ofertas de liquidación de Grupo México, expuestas a los medios el fin de semana pasado. El argumento de los trabajadores es que con ello, la empresa de Larrea pretende acabar no sólo con la huelga, sino con el Contrato Colectivo de Trabajo y con la afiliación de trabajadores al Sindicato Nacional de Mineros, y eso es inaceptable por todos conceptos.

SON ESQUIROLES LOS QUE COBRAN LIQUIDACIONES EN CANANEA

Y además, Grupo México no goza de ninguna credibilidad después de que en 1998 no cumplió su palabra de emplear a más de 800 trabajadores que equivocadamente aceptaron su liquidación, ni tampoco cumplió jamás su compromiso de dotar a la mina y plantas de Cananea de las condiciones adecuadas de seguridad e higiene industrial establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo.

El compañero Sergio Tolano Lizárraga, secretario General de la Sección 65, desmintió a Grupo México cuando esta empresa declara que ya los trabajadores de Cananea han acudido a cobrar sus liquidaciones. Se trata solamente, precisó Tolano, de esquirolas a quienes la empresa debía



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

dinero por su sometimiento del año pasado para tratar de romper la huelga, pero ahora los vuelve a exhibir para dar una imagen falsa de la verdadera actitud obrera de rechazo.

Los mineros de Cananea y el gremio trabajador minero, metalúrgico y siderúrgico de todo México están alertas ante la decisión que haya de tomar el Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia de Trabajo, ubicado en el Distrito Federal. Confiamos en que los tres magistrados en quienes descansa la decisión no se dejen presionar ni amenazar por Grupo México y que resuelvan a favor de la huelga y continúen vigentes las relaciones de trabajo.

CAUSAS DE LA GRAN RESISTENCIA OBRERA

Es obvio que Larrea y sus abogados están actuando bajo el cálculo de que una vez que llegaran a lograr extinguir las relaciones de trabajo en Cananea, cosa que no lograrán, seguirían sobre las otras dos huelgas de Sombrerete y Taxco, con la misma pretensión. Pero existe, en contra de eso, la decisión indeclinable manifestada por los trabajadores mineros de no ceder en sus demandas y en las huelgas.

Para lograr el resultado de mantener la huelga en Cananea, pero también en Sombrerete y en Taxco, han contribuido la inobjetable firmeza de los trabajadores mismos, su lealtad sin tachas al Sindicato Nacional de Mineros y, recíprocamente, la lealtad y el apoyo indoblegable que la dirigencia sindical minera, encabezada por el compañero Napoleón Gómez Urrutia, les ha brindado en este largo periodo de lucha.

Pero también han sido factores de esta gran resistencia contra el perverso apetito patronal, el crecimiento de la conciencia y hermandad de clase, y por esta vía el reforzamiento del muy firme apoyo material que han recibido de sus hermanos de las demás Secciones del Sindicato Nacional



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

de Mineros y de organizaciones internacionales y mexicanas. En los tres centros de trabajo se escenifica una de las gestas más importantes de la lucha obrera de todos los tiempos, no sólo en México sino en el mundo.

VELTA DE PLATA, SÓLO UN MEMBRETE DE LARREA

Grupo México sigue recurriendo a maniobras deleznable en su pretensión de desacreditar la lucha minera y golpear al Sindicato Minero. Por ejemplo, la utilización de un abogado gangsteril y vulgar que responde al nombre de Agustín Acosta Azcón, que firma los boletines de la llamada Cooperativa Veta de Plata, y quien mentirosamente dice representar a miles de trabajadores en el asunto del Fideicomiso Minero, pero donde ésta ya es una cuestión que los tribunales han declarado que no existe ningún delito que perseguir contra el Sindicato Minero y sus dirigentes, y eso es resultado de nuestra defensa legal y política, lo cual los ha movido irritadamente a sacar otra vez a la luz pública a este membrete de Larrea, para emitir declaraciones en las cuales muestran el nerviosismo que los invade, y por eso vuelven a calumniarnos.

Recordamos que otro de los títeres de Grupo México, el traidor "sope" Elías Morales, quien se prestó infructuosamente en 2006 a la maniobra del gobierno de Fox para deponer al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato, declaró tres años después, en junio de 2009, ante el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales, que la dicha Cooperativa Veta de Plata "fue inventada y se financia de Grupo México" y que esa inexistente cooperativa "está integrada sólo por un puñado de personas afines a Grupo México", y no por miles de trabajadores, como dicen mentirosamente, a pesar de lo cual algunos medios les siguen dando beligerancia tanto a ese abogado inmoral como a la falsa cooperativa, cuando no son más que testaferro y membrete de Grupo México, respectivamente. O sea, Acosta Azcón sólo es otro títere de Grupo México.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Este individuo sin escrúpulos, Acosta, se pasó del lopezobradorismo en el tiempo del desafuero en 2005 hasta el calderonismo, y fue cuando Agustín Carstens lo puso al frente de la importante Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, pero cuando Calderón se dio cuenta de tal aberración lo expulsó de allí y entonces él se contrató con Grupo México, a falta de chamba, la cual pretende pagar con su abyecta campaña contra los auténticos mineros.

Con estas maniobras tanto Larrea Mota Velasco como el gobierno de Felipe Calderón pretenden demeritar la heroica huelga de los trabajadores mineros, pero en estos está muy clara la conciencia de que la razón y la ley están de nuestro lado, y esperan que el mencionado Segundo Tribunal en Materia de Trabajo resuelva en objetividad y derecho a favor de los trabajadores, y no de Larrea.

LAS MUJERES MINERAS SE ORGANIZAN Y LUCHAN

El jueves 28 de enero se constituyó formalmente el Frente Nacional de Mujeres en Lucha por la Dignidad de los Trabajadores de México, organización iniciada por esposas de los mineros en huelga de Cananea, Sonora; de Sombrerete, Zacatecas, y de Taxco, Guerrero, así como de muchas otras Secciones Sindicales Mineras, pero que ha contado ya con la solidaridad y afiliación de mujeres de otros gremios y organizaciones de mujeres en todo el país.

Apenas iniciada la semana anterior la construcción del Frente de Mujeres, grupos de ellas se desplazaron a la residencia oficial de Los Pinos, con la intención de entrevistarse con la señora Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón, pero no obtuvieron ninguna respuesta. Acto seguido se presentaron en las cámaras de Diputados y de Senadores, así como en la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En todos los casos, con el propósito de exponer la gravedad de que una empresa antisocial y



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

arrogante como Grupo México se niegue a dar solución negociada y justa a las tres huelgas, ya que ellas resienten, igual que sus esposos, hermanos e hijos trabajadores, las consecuencias catastróficas de la cerrazón patronal.

Una vez constituidas formalmente este jueves 28 de enero de 2009, las mujeres agrupadas en este Frente proseguirán sus esfuerzos para hacerse escuchar por autoridades, organizaciones sociales y grupos de defensa de los derechos humanos, con el legítimo propósito de lograr la solidaridad y la conciencia de que ya llegó el momento de resolver el conflicto minero y de darle una solución integral a las tres huelgas planteadas desde hace dos años y medio.

Mientras la llamada clase política se enfrasca en un inocuo seminario sobre la reforma política planteada por Felipe Calderón, como maniobra de distracción de la profunda crisis económica y social que vive el país, las esposas, hermanas e hijas de los trabajadores mineros y otras mujeres se lanzan a esta lucha contra la adversidad, sabedoras de que dicha reforma política, muy cuestionada desde su inicio, no resuelve los problemas verdaderamente importantes del país en esta época, que son económicos y sociales, y tampoco impresiona a los ciudadanos ni mucho menos a los trabajadores en huelga de Cananea, Sombrerete y Taxco, los que se mantienen en una lucha sin cuartel por la vigencia de sus derechos, contra las también desesperadas voces destempladas de "charros" y traidores que se encaminan a una derrota estrepitosa en los tiempos cercanos por venir.